



21 de Mayo 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0068

CONTRATACIÓN DE CONTENEDORES PARA INSUMOS PARA CENTRO QUIRÚRGICO

-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día veintiuno (21) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Corréa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR: INSUMOS PARA CENTRO QUIRÚRGICO

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día doce (12) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 2:00 p. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **FARMACO QUIMICA NACIONAL, S.A** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS CON 64/100 (RD\$119,000.64) impuestos incluidos.
2. **EPX DOMINICANA, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$10,148.00) impuestos incluidos.
3. **GRUPO FARMACÉUTICO CAR-M** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$14,632.00) impuestos incluidos.
4. **LIRIANO N. COMERCIAL, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$16,236.80) impuestos incluidos.
5. **GEMEDICA, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$120,750.00) impuestos incluidos
6. **HOSPIFAR, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 04/100 (RD\$215,285.04) impuestos incluidos.



No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha: 5/05/2021, suscrita por el Encargado de farmacias.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0068**, de fecha doce (10) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- FARMACO QUIMICA NACIONAL, S.A
- EPX DOMINICANA, SRL
- GRUPO FARMACEUTICO CAR-M
- LIRIANO N. COMERCIAL, SRL
- GEMEDICA, SRL
- HOSPIFAR, SRL
- ANEST

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y El Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones:

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa. FARMACO QUIMICA NACIONAL, S.A. Por un monto total de OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS DOMINICANOS CON 32/100 (**RD\$89,000.32**) impuestos incluidos.



Resolución 2: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa. GRUPO FARMACEUTICO CAR-M Por un monto total de CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$14,632.00**) impuestos incluidos.

Resolución 3: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa. GEMEDICA, SRL Por un monto total de CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$120,750.00**) impuestos incluidos.

Resolución 4: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa. HOSPIFAR, SR. Por un monto total de CIENTO NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$190,000.00**) impuestos incluidos.

RESUMEN DE ADJUDICACION POR PROVEEDOR								
Empresa	Item	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Itbis	Unitario Final	Adjudicado x Proveedor	Total adjudicado
1- FARMACO QUIMICA NACIONAL, S.A.	10	CANULA ENDOMETRIAL 3.0MM	200.00	377.12	67.88	445.00	89,000.32	89,000.32
3- GRUPO FARMACEUTICO CAR-M	4	SONDA FOLEY NO. 16, 2 vías	200.00	31.00	5.58	36.58	7,316.00	14,632.00
	5	SONDA FOLEY NO. 18, 2 vías	200.00	31.00	5.58	36.58	7,316.00	
5- GEMEDICA, SRL	11	CARTUCHOS DE GASES ARTERIALES CG-4	100.00	945.00	0.00	945.00	94,500.00	120,750.00
	12	CARTUCHOS DE GASES ARTERIALES CG-8	25	1,050.00	0.00	1,050.00	26,250.00	
6- HOSPIFAR, SRL	7	TUBO DE GASTROTOMIA No. 20	20.00	3,000.00	0.00	3,000.00	60,000.00	190,000.00
	8	TUBO DE GASTROTOMIA No. 22	20.00	3,000.00	0.00	3,000.00	60,000.00	
	9	TUBO DE GASTROTOMIA No. 24	20	3,500.00	0.00	3,500.00	70,000.00	
TOTAL A ADJUDICAR EN RD\$								414,382.32



#	ITEMS DESIERTOS	CANTIDAD
1	SONDA DE SILICON DOS VIAS No. 20 REF.AA6120	50
2	SONDA DE SILICON DOS VIAS No. 22 REF. AA6122 (5/1)	50
3	SONDA DE TRES VIAS SILICON No. REF. XB6322 (5/1)	50
6	TUBO DE GASTROTOMIA No. 16	20

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día veintiuno (21) del mes de mayo del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.

Licda. Rocío Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa